



**UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TRUJILLO**

UPRIT University



LICENCIADA POR
SUNEDU



MAESTRÍA EN

**DERECHO ADMINISTRATIVO
Y GESTIÓN PÚBLICA**

MAESTRÍA EN

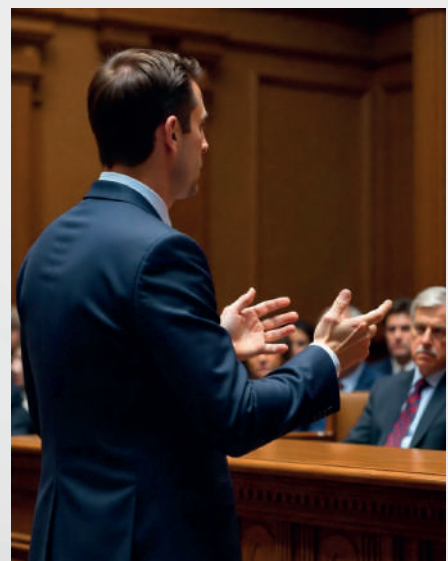
DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA



La Escuela de Posgrado de la Universidad Privada de Trujillo – UPRIT presenta la MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA diseñada no solo para impartir conocimientos avanzados en derecho administrativo, sino también para inspirar a los estudiantes a convertirse en agentes de cambio. Con un enfoque en la gestión pública eficiente y la aplicación estratégica del derecho, nuestros graduados estarán equipados para enfrentar los desafíos más apremiantes de la sociedad moderna, desde la administración de recursos públicos hasta la implementación de políticas que promuevan el bienestar social. La Maestría ofrece una experiencia educativa transformadora, combinando teoría y práctica para que los estudiantes no solo comprendan el marco legal, sino que también lo apliquen de manera creativa e impactante. Al integrar tecnología, ética y liderazgo, el programa prepara a los futuros abogados y gestores públicos para desempeñar roles cruciales en la construcción de un futuro más equitativo y sostenible.

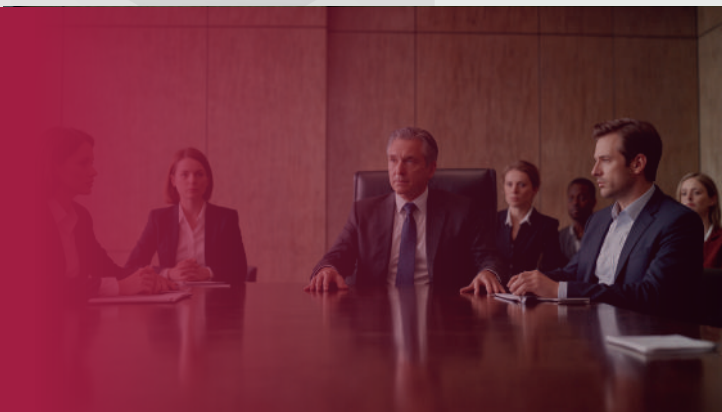
OBJETIVO

Proporcionar a los profesionales del derecho y de la administración pública, el conocimiento y las herramientas necesarias para desenvolverse eficazmente en el ámbito jurídico-administrativo, promoviendo una gestión pública eficiente, ética y orientada al bienestar social.



MAESTRÍA EN

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA



PERFIL DEL EGRESADO



El profesional egresado de la maestría tendrá una comprensión profunda del marco jurídico-administrativo y habilidades prácticas que le permitirán gestionar eficientemente los recursos públicos y políticas bajo un enfoque ético y sostenible. Asimismo, el programa está diseñado para desarrollar competencias esenciales: analítica, interpretativa, argumentativa, propositiva e investigativa, necesarias para complementar el perfil deseado de todos los egresados.

DIRIGIDO A



Profesionales de diversas disciplinas, especialmente aquellos con formación en derecho, administración, ciencias políticas o áreas afines.

VENTAJAS



Un año de estudios



Horario de fines de semana



Tesis se desarrolla durante el segundo y tercer ciclo. Se sustenta al finalizar los estudios.



CERTIFICACIÓN GRADUAL

- Diplomado en Derecho Administrativo al terminar el II ciclo de la maestría.
- Diplomado en Derecho Administrativo y Gestión Pública al terminar el III ciclo.

MAESTRÍA EN

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA



MODALIDAD



A DISTANCIA: 100% clases síncronas en horarios acondicionados para ti.

HORARIO 1



VIERNES: 19:15 p.m. – 22:30 p.m.
SÁBADO: 14:00 p.m. – 20:45 p.m.
DOMINGO: 08:45 a.m. – 12:00 p.m.

HORARIO 2



SÁBADO: 14:00 p.m. - 20:45 p.m.
DOMINGO: 8:45 a.m. - 15:30 p.m.

GRADO A OTORGAR



MAESTRO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO I

ASIGNATURAS	
SERVICIOS PÚBLICOS Y REGULACIÓN ECONÓMICA	2
BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	4
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA	2
PROBLEMAS SOCIALES Y DERECHO	4
DERECHO Y TECNOLOGÍA	3
TOTAL	15

CICLO II

ASIGNATURAS	
ACTO ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	3
ÉTICA Y FUNCIÓN PÚBLICA	3
ROL EMPRESARIAL DEL ESTADO	3
DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	3
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	6
TOTAL	18

CICLO III

ASIGNATURAS	
POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE PROYECTOS	3
CONTRATACIÓN PÚBLICA	2
DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO	3
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN APLICADA	5
TOTAL	15
TOTAL DE CRÉDITOS	48

* La Escuela de Posgrado de la Universidad Privada de Trujillo se reserva el derecho de efectuar cambios en la malla, o secuencia de cursos, de acuerdo con su política de mejoramiento continuo.

MAESTRÍA EN

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA



PLAN DE ESTUDIOS

La estructura curricular de la Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública ha sido diseñada considerando la secuencia y gradualidad necesarias para potenciar el conocimiento y habilidades de los profesionales en el ámbito de la gestión pública. Se ha tomado como referencia no solo el nivel actual de los participantes, sino también la trayectoria que deben seguir en su desarrollo profesional.

En el primer ciclo de la maestría, se proporciona a los participantes las herramientas analíticas necesarias para comprender la labor de la gestión pública en la parte operativa de las instituciones gubernamentales. Paralelamente, se ofrecen herramientas para el desarrollo de habilidades gerenciales y de liderazgo, enfocadas en el contexto del sector público.

Durante el segundo ciclo, se abordan temas fundamentales relacionados con la dirección estratégica en el ámbito gubernamental, tales como la gestión estratégica y la toma de decisiones en políticas públicas, considerando aspectos vinculados a la tecnología de información y al marco legal administrativo. Además, se sigue desarrollando el proceso de mejora de habilidades gerenciales, incluyendo temas cruciales como la ética en la administración pública y la responsabilidad social.

En el último ciclo, se realiza la integración metodológica y conceptual necesaria para que el participante pueda desarrollar un trabajo de investigación que sirva de base para elaborar la tesis. Esto integra todos los conocimientos previos adquiridos, demostrando que el participante puede vincularlos estratégicamente y tácticamente en un proyecto de gestión pública, contribuyendo al desarrollo y mejora de las políticas administrativas.

NUESTROS CONVENIOS

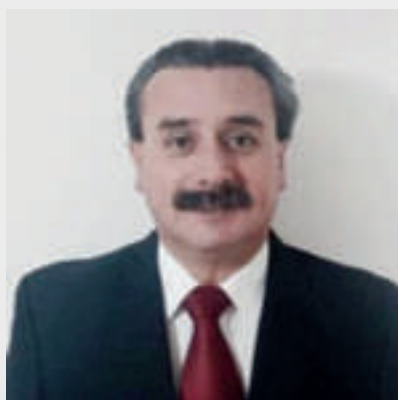


MAESTRÍA EN

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA



DOCENTES



**DR. GASTÓN QUEVEDO
PEREYRA**

Doctor en Derecho, Maestro en Derecho Civil y Comercial, Abogado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM, catedrático universitario con amplia experiencia en diversas universidades como la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC, la Universidad Privada de Trujillo. Conciliador Extrajudicial y Árbitro, Ex Consultor PNUD, MINJUS. Co Director de Derecho y Proceso en The Silicon Valley School of Law, SFO, California, Miembro del Consejo Consultivo de Derecho & Cambio Social, Colaborador de Gaceta Jurídica, Conferenciante en diversos foros nacionales e internacionales, Past Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPCI. Autor de diversas publicaciones en temas de derecho de familia y derecho administrativo nacionales e internacionales.

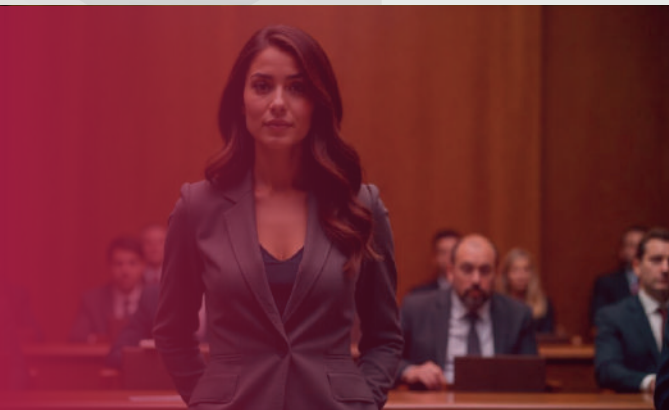


**DR. CARLOS HINOJOSA
UCHOFEN**

Doctor en Derecho. Maestro en Derecho Civil. Abogado, Graduado y Titulado en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica de Santa María-Arequipa (1990). Egresado del Doctorado en Filosofía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2011). PhD en Administración en la Atlantyc International University (EE.UU.- 2006). Capacitación en Derechos Humanos en la Universidad de Verano "Henry . Dunante" (Ginbera - Suiza, 2009). Conciliador extrajudicial por el ministerio de Justicia (2000). Curso Básico de Defensa Nacional en el CAEN (2000). Labores en dependencias administrativas y judiciales en el Servicio Jurídico del Ejército (1990-1999); Amplia experiencia en el ejercicio de docencia universitaria en diversas escuelas de postgrado; habiendo sido docente en el CAEN, EO PNP, Academia de la Magistratura , entre otros. Cuenta el reconocimiento "Doctor Honoris Causa" por la Universidad Nacional de Tumbes.

MAESTRÍA EN

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA



DOCENTES



**DR. GUSTAVO ANTERO SILVA
KUO-YING - DIRECTOR DE
MAESTRÍA DE DERECHO**

Postdoctor. Doctor en Derecho, Maestro en Derecho Civil y Comercial, Doctorado en Educación. Post título en Derecho del Trabajo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomado en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Federico Villareal. Diploma de Especialista en Derecho del Trabajo por el Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Diplomado en Teoría de la Argumentación e Interpretación de Derechos Fundamentales por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú. Abogado con 22 años de ejercicio profesional y árbitro y, Asesor en temas de Derecho Civil Patrimonial, Derecho Pesquero y Derecho Laboral, tanto en entidades del Estado como privadas. Ejerce docencia universitaria a nivel de pre y post grado es conferencista en Cursos y Seminarios. Asimismo, es Miembro activo del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, Colegio de Abogados de Lima Sur y Colegio de Abogados Del Santa.

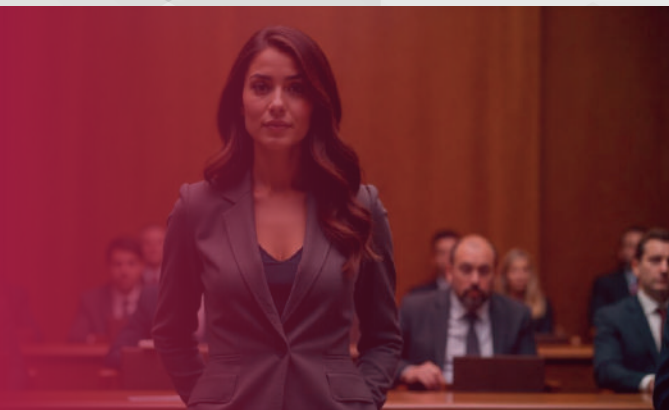


**DR. JOSÉ MIGUEL
SIBINA PEREYRA**

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Marcelino Champagnat, Maestro en Administración de Negocios (MBA) por la Université du Québec á Montréal en Canadá y Maestría en Ciencias Políticas con mención en Relaciones Internacionales por la Universidad Católica del Perú. Posee más de 20 años de experiencia como docente universitario. Ha trabajado por 7 años en el Ministerio de Defensa del Perú como Director de Gestión de Educación y Jefe del Área de Coordinación Académica, fue miembro del Consejo Superior del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN); ha sido Jefe del Departamento de Educación de la Dirección de Bienestar en la Marina de Guerra del Perú.

MAESTRÍA EN

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA



DOCENTES



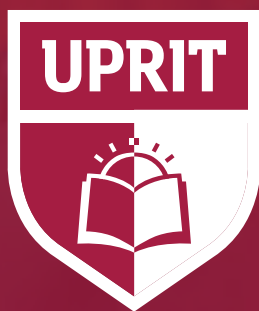
**DR. EDMUNDO
GONZALES ZAVALA**

Doctor en Administración por la Universidad Autónoma de México y Magister en la Administración por la University of Texas at Austin, cuenta con amplia experiencia en gestión académica universitaria nacional e internacional, así como en investigación y en programas de acreditación universitaria. Trabaja en docencia universitaria por más de 25 años, especialmente en programas de posgrado tanto a nivel nacional como internacional. Ha realizado la publicación de dos libros: El Ciclo de la Investigación: Metodología y Procesos; y Modelos Financieros en Excel. Asimismo, ha realizado publicaciones de artículos científicos en revistas internacionales y asesoría de tesis a nivel de estudios de posgrado.



**DR. SANTOS PEDRO
APONTE MÉNDEZ**

Doctor en Contabilidad y Finanzas en la Universidad Nacional de Trujillo. Contador Público con Maestría en Ciencias Económicas con mención en Gestión Empresarial. Con 43 años de experiencia profesional en las áreas de administración, finanzas, logística y en docencia universitaria. Es funcionario del área de Finanzas en Essalud- Seguro Social del Perú y fue miembro del Consejo Regional del Instituto Peruano del Deporte. Coordinador académico de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada de Trujillo. Estudios en post doctorado en Ciencias Administrativas y Alta Dirección a través de la Inteligencia Artificial. A lo largo de su carrera ha recibido múltiples reconocimientos como: Felicitaciones por el importante aporte profesional en la red asistencial La Libertad, Felicitaciones por trabajo realizado por covid-19 en gerencia red asistencial La Libertad y Felicitaciones por óptimos resultados de la evaluación de estudiantes como docente en Universidad Privada de Trujillo, entre otros.



**UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TRUJILLO**

UPRIT University

UGS

UPRIT GRADUATE SCHOOL
ESCUELA DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO